



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Juan De Acosta

Estado No. 24 De Jueves, 8 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08372408900120200007400	Ejecutivo	Banco De Bogota	Yoladis Robles Barrios	07/07/2021	Auto Ordena - Agréguese Al Expediente Y Póngase En Conocimiento De La Parte Demandante, La Respuesta Emitida Por El Banco Falabela
08372408900120170000400	Ejecutivo	Coperativa Multiactiva Cosoluciones	Antolin Hernandez Rodriguez	07/07/2021	Auto Niega - Niéguese La Solicitud De Terminación Del Proceso Elevada Por El Apoderado De La Parte Demandada

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 8 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ANDRES HERRERA MALO

Secretaría

Código de Verificación

cbfd0284-60d6-4134-8b76-73544770c1d1